

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto vía urgencia para la contratación de la obra que se cita. (PD. 1232/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto "vía urgencia" para la contratación de la obra "REDACCION Y EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DEL COLECTOR DE LA LAGUNA DEL PORTIL EN EL TERMINO MUNICIPAL DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)".

NO EXPTE: 12/96/C/00.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 97.602.400.- Ptas (IVA.incluido)

PLAZO DE EJECUCION: 6 (SEIS) MESES.

GARANTIA PROVISIONAL: 2% (1.952.048.- ptas.), a disposición de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastantado.

CLASIFICACION: Grupo: K, Subgrupo: 8, Categoría: e

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE:

Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, "Pabellón de Nueva Zelanda" 1ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 SEVILLA, tlfno. (95) 448 82 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES:

Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de éstos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Las exigidas en los apartados 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 9 de abril de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1233/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por

el sistema de procedimiento abierto para la contratación del suministro "ADQUISICION DE DOS EMBARCACIONES PARA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL LITORAL MEDITERRANEO DEL ALMERIA, GRANADA, MALAGA Y CADIZ".

NO EXPTE: 10/96/C/00.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 83.946.000.- Ptas (IVA.incluido)

PLAZO DE EJECUCION: 105 (CIENTO CINCO) DIAS.

GARANTIA PROVISIONAL: 2% (1.678.920.- ptas.), a disposición de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastantado.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE:

Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, "Pabellón de Nueva Zelanda" 1ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 SEVILLA, tlfno. (95) 448 82 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES:

Será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del día 31 de Mayo de 1996.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de éstos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Las exigidas en los apartados 10.1.1, 10.1.2 y 10.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del día 10 de Junio de 1996 en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. El acto será público.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.) y al Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de abril de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 9 de abril de 1996, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia que se cita. (PD. 1234/96).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Puesta en funcionamiento y desarrollo del Programa de Educación Ambiental de Doñana», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 31/96/P/00.

Presupuesto: Ocho millones (8.000.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años contados a partir de la firma del contrato.

Garantía provisional: 160.000 pesetas a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastantado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 1 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económicas y técnicas», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario previo a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 27 de febrero de 1996.

Sevilla, 9 de abril de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia que se cita. (PD. 1235/96).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Impresión de dos números del Boletín -Aula Verde- y un número del -Diario del Arbol» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 47/96/P/00.

Presupuesto: Dos millones novecientos noventa mil (2.990.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Garantía provisional: Exenta.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 1 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económicas y técnicas», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre Servicio de mensajería y transporte de mercancías para RTVA y sus Sociedades Filiales. (Expte. SG-CC/0007-96). (PP. 1138/96).

Objeto: «Servicio de mensajería y transporte de mercancías para RTVA y sus Sociedades Filiales» (Exp. SG-CC/0007-96).

Procedimiento: Abierto mediante subasta.

Plazo de ejecución: 1 año a partir de la firma del contrato.